



I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
DEPARTAMENTO DE SALUD

LA HIGUERA,

11 DIC. 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 262/77 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República; las facultades que me otorga la Ley N° 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19,602 del año 1999; y lo dispuesto en el Decreto Exento N° 271 con fecha del 25 de Enero del presente año y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

Los cometidos funcionarios, debidamente autorizados por los Jefes Directos, y realizados por el personal, según la tarjeta de asistencia cuando corresponde, las planillas de pago que respaldan dichos cometidos; y la disponibilidad presupuestaria del Municipio:

DECRETO EXENTO N°: N° 4663 /


Cancelase los viáticos correspondientes al mes **NOVIEMBRE** de 2013, del personal a **CONTRATA** del Departamento de Salud según detalle de la siguiente tabla:

N°	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	VIATICOS		SUBTOTAL (\$)	VALOR A PAGAR (\$)
		VALOR	CANTIDAD		
1	JULIO GODOY CHACANA	14.752	3	44.256	95.888
		7.376	7	51.632	
2	MARIANELA ZAVALA CORTES	14.752	3	44.256	44.256
		7.376	-	-	
3	LETTICIA MACAYA ZEPEDA	14.752	2	29.504	44.256
		7.376	2	14.752	
4	YESSICA ARAYA TORRES	14.752	1	14.752	14.752
		7.376	-	-	
5	PATRICIO GALLEGUILLOS ZAMBRA	14.752	10	147.520	147.520
		7.376	-	-	
6	RODRIGO LEYTON HERNÁNDEZ	7.376	-	-	59.008
		14.752	4	59.008	
Total					405.680

Cárguese el gasto señalado precedentemente, al Subtítulo 21- Item 02 - Asignación 004 - SubsubAsignacion 006, del Presupuesto de Salud vigente año 2013, denominado "Comisiones de Servicio en el País".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.


Secretario
Municipal
SERGIO DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
CLAUDIO TORRES MIRALLES
ALCALDE (S)

Distribución :

- 1.- Archivo correlativo 946/10-12
 - 2.- Egreso pago Viáticos
 - 3.- Archivo de Viáticos
 - 4.- Secretaría Municipal
- CTM/SDA/LGW/atc